

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellagros, 3. : Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 19 de Febrero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V. : Número 11.273

## Notas marítimas

### La construcción naval en 1926

Ha disminuído la producción de los astilleros de nuestro planeta en más de medio millón de toneladas durante el año 1926 y en relación con el año 1925.

En el último transcurrido se han botado al agua 600 buques comerciales de más de 100 toneladas de registro, sumando 1.674.977 toneladas, contra 2.193.404 en 1925, y 7.145.000 en 1919. La disminución total en el año 1926 afecta a los astilleros ingleses en la proporción de un 86 por 100, habiendo descendido su producción de ser un 60 por 100 a no llegar a 38 por 100 de la construcción total del mundo.

Los barcos a motor representan, en conjunto, el 76 por 100 de los movidos a vapor, siendo esta proporción de 65 por 100 en 1925, y de 30 por 100 en 1924. El motor Diesel conquista, sin duda alguna, el porvenir.

Es lógico el hecho de que en los países carboneros la proporción del empleo del Diesel sea muy inferior al dato medio señalado, y que, en cambio, Italia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Japón construyan en mayor proporción las motonaves que los vapores. España, en 1926, ha construído 12.829 y 12.842 toneladas de barcos, a motor y vapor, respectivamente. Sin embargo, de la estadística total de 1926 a la del último trimestre del año se descubre un ligero aumento en la construcción mundial, aumento representado por la diferencia entre 1.850.697 en grada en 31 de septiembre y 1.933.027 toneladas en 31 de diciembre.

### Auge de la Marina mercante alemana

Es curioso el hecho de que haya sido ya anunciado el primer viaje del nuevo trasatlántico «Cap Azcona», que debe ser iniciado el 19 de noviembre de 1927, saliendo de Hamburgo para América del Sur, asegurándose la llegada a Buenos Aires quince días después, y confiándose a haber efecto un día antes. El barco acaba de iniciar su construcción arbolando la quilla, y ya están comprometidas gran parte de sus cámaras.

Con este motivo, el corresponsal que trasmite esta noticia comenta la potencia expansiva, cada día creciente, de la nación alemana, y hace el pronóstico de que, antes de diez años, su Marina mercante volverá a ser la tercera del mundo en cuanto a la cantidad, y la primera en lo que se refiere a la perfección del instrumento económico, por sus proporciones armónicas con las necesidades y posibilidades. Es un hecho actual que la Marina mercante alemana funciona con un aprovechamiento medio del 85 por 100 de sus posibles en transporte de carga y pasaje, proporción a que no alcanza ni remotamente ninguna otra Marina.

### Enajenación de barcos del Estado norteamericano

Según la última nota del Shipping Board al Congreso, en el año fiscal que acabó el 30 de junio de 1926 se vendieron 350 barcos del Estado, sumando 1.671.390 toneladas (más que el tonelaje de nuestra Marina), siendo 200 de ellos, con 814.000 toneladas, adquiridos por el célebre industrial Ford para su desguace. En dicha fecha le quedaban a la flota del Estado norteamericano 881 buques, con 6.876.069 toneladas.

Las pérdidas experimentadas en este último año fiscal por dicha flota han descendido a 20 millones de dólares, contra 30 y 41, respectivamente, en los dos ejercicios anteriores.

La reducción de las pérdidas se atribuye especialmente a la disminución de flota en explotación.

A pesar de ello, «The Emergency Fleet Corporation» pide al Parlamento la reposición del tonelaje vendido.

## FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Decreto-ley aprobando el proyecto del trozo cuarto del Canal de riegos del Guadalquivir, por su presupuesto de Administración de 5.345.728 pesetas, y autorizando a la Junta para ejecutar las obras que comprende dicho proyecto y celebrar contratos con arreglo a las prescripciones reglamentarias.

Decreto modificando el apartado sexto del artículo quinto del reglamento para aplicación de la Ley de Caminos Vecinales, aprobado por el de 23 de julio de 1911, y el párrafo segundo del artículo noveno del reglamento provisional aprobado por Real decreto de 23 de septiembre de 1909, relativo a los servicios del Canal de Isabel II.

Nombro ingenieros jefes de segunda de Caminos a don José Roda López, don

Juan Frontera, don Ramiro Pascual y don Jesús Goicoechea, y del Cuerpo de Montes a don José María Villanueva y Hernández.

Idem caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a M. Paul Vuyst.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Disponiendo que la Universidad Central pueda otorgar diploma acreditativo del grado académico de doctor a los estudiantes extranjeros que lo soliciten y obtengan.

Establecido en todas las Universidades del reino un Instituto de Idiomas, dividido en dos secciones: una de lenguas clásicas y otra de idiomas modernos.

Sobre condecoraciones ya acordadas de la Orden civil de Alfonso XII.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando permanente a partir de esta fecha, la facultad conferida a la Comisión ejecutiva del servicio nacional de Crédito agrícola, para conceder préstamos con garantías de trigo, aceite, vino, arroz y lana a los agricultores, y elevando la cuantía del préstamo a 10.000 pesetas como máximo.

## Telegramas de provincias

### El Rey, a San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—El 21 son esperados en esta capital Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña María Cristina.

El Monarca, luego de una corta estancia aquí, continuará su viaje a Burdeos, de donde regresará probablemente con su augusto hijo el Infante don Jaime.

### El Príncipe de Asturias a Málaga

MÁLAGA. Se sabe oficialmente que el día 25 del corriente llegará a esta capital el Príncipe de Asturias con objeto de pasar unos días al lado de su abuela, la Princesa Beatriz, que llegará el lunes.

### Importante incendio

SALAMANCA.—Dicen de Béjar que en el inmediato pueblo de La Haya un violento incendio destruyó una manzana de cinco casas, siendo estériles los trabajos de extinción realizados por el vecindario. No ocurrieron desgracias personales.

### Llegada de una escuadrilla inglesa

VIGO.—Procedente de Gibraltar ha llegado a este puerto, donde permanecerá varios días, una escuadrilla inglesa, compuesta de los cañoneros minadores «Leamington», «Haddington», «Mistley», «Truro», «Newarn» y «Saerbone». También llegó, procedente de El Ferrol, el submarino español «B-1».

### Explosión en una fábrica

BILBAO.—A las once de la mañana, en la fábrica de dinamita existente en Galdicano, ocurrió una explosión en el taller de fragua y ajuste, alcanzando la explosión a varios obreros.

Dos de ellos, llamados Juan Lucas Alvarez y Lucas Linaza, resultaron con tan graves heridas que fallecieron en el Hospital civil a poco de ingresar.

Además resultaron con varias heridas graves Miguel de la Mota, Lucio Bilbao y Simón Laniza. Todos ellos se hallan convenientemente asistidos en el Hospital de Bilbao.

## EL NUEVO VUELO TRASATLÁNTICO

Hoy tocarán en España los aviadores del vuelo Pisa-Montevideo. Franco y Ruiz de Alda, en Los Alcázares

Ayer salió del aeródromo de Cuatro Vientos un aparato, pilotado por el comandante Franco, al que acompañaba el comandante Ruiz de Alda.

Ambos jefes han sido comisionados para recibir a los aviadores que han emprendido el vuelo Pisa-Montevideo, en un hidroavión «Dornier», y que se espera lleguen hoy a la base de hidroaviones de Los Alcázares.

Los citados aviadores proyectaban amarar en Málaga; pero, obediendo a las indicaciones del piloto del «Plus Ultra», que les puso de manifiesto las dificultades que en aquel punto habían de encontrar, desistieron de ello, y se propone efectuar el vuelo siguiendo la ruta Pisa-Los Alcázares-Melilla-Las Palmas.

Desde Las Palmas proyectan llevar a cabo el mismo salto que, hace poco más de un año, realizó el «Plus Ultra».

## DE TEATROS

### APOLO

Función a beneficio de la Asociación de la Prensa

Siempre se han visto estas funciones organizadas por la Prensa adornadas con la presencia de un numeroso y dilecto público, y de todas se ha guardado gratísimo recuerdo. La de ayer tenía, además, el aliciente de ser Fleta, Miguel Fleta, que cantaba en despedida a su público, que no le oír más en esta temporada por incidentes que no son del caso; de ser «Marina», interpretada por él, Sagi-Barba, Pablo Gorge, Peña, Barberá, Carmen Floria y señora Argota, la obra de ensueño elegida para su adiós; de ser una romanza de la belleza de la de «El huésped del Sevillano», y de cantar todo cuanto quiso el auditorio, insaciable de su portentosa voz, lo que contribuyó a que esta función de la Prensa fuera una de las más bellas y deliciosas de las por ella organizadas.

Sagi-Barba y Miguel Fleta rivalizaron en la interpretación de «Marina», de la que tuvieron que repetir la mayor parte de los números.

A petición del público cantó Sagi-Barba «El guitarrico», acompañándose el mismo al piano, siendo muy aplaudido.

La señora Floria interpretó con delicado gusto «A Granada» y «La partida», las dos bellas páginas musicales de Alvarez.

La aplaudida zarzuela «La pastorela» estuvo representada por el «Himno a Castilla», que tuvo que repetir entre ovaciones el buen barítono Sagi-Barba.

Y terminó la brillante fiesta con el recital del divo aragonés, que pudo convenirse de la simpatía y cariño con que cuenta en el público madrileño, que, no contento con aplaudirle en forma atronadora, llenó el escenario de laurel (emblema de los triunfadores), mientras se deleitaba escuchando la romanza de «El huésped del Sevillano», las bellísimas grandinas y la siempre atrayente pieza del «Ay, ay, ay!».

En fin, una hermosa fiesta digna de la Asociación de la Prensa.

M. J. J.

## LA CAJA POSTAL DE AHORROS

### Nueva reducción de un artículo

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto de Gobernación, en el que se dispone:

«Artículo primero. El párrafo tercero del artículo 45 del Reglamento provisional para el servicio de Caja Postal de Ahorros, de 13 de enero de 1910, quedará redactado del siguiente modo:

«Tratándose de sucesión intestada puede justificarse el derecho hereditario si el importe de la libreta no excede de 1.000 pesetas, mediante información administrativa practicada ante los interventores de las Administraciones principales de Correos y Estafetas, donde aquéllos existan, o ante los alcaldes, en las restantes poblaciones, con la declaración de dos testigos vecinos que conocieran al causante. Si, excediendo de dicha cantidad, no pasase del límite hasta el que la Caja abona intereses, y se tratase de sucesión en línea recta ascendente o descendente, sucesión entre hermanos y sobrinos, hijos de hermano y viuda sin hijos, será admisible la información practicada en tal forma, sin más que exigir que los testigos declarantes sean contribuyentes por territorial o industrial y que en las autorizadas por alcaldes se legitime la firma de éstos notarialmente. En los demás casos será necesaria la declaración de herederos hecha por el Juzgado de primera instancia.»

Artículo segundo. El párrafo sexto del mismo artículo y Reglamento quedarán redactados del modo siguiente:

«Si los herederos o legatarios con derechos a las sumas ahorradas, o los albaceas, son más de uno, deberán concurrir todos los habientes derechos personalmente, o representados con poder bastante a la petición y recibo del reintegro, a no ser que se haya otorgado la petición de bienes, en cuyo caso el adjudicatario de todo o parte del capital de la cartilla acreditará su derecho con testimonio de las cláusulas pertinentes de la escritura en que conste la adjudicación. Si la cantidad a reintegrar no excede del límite hasta el

que la Caja abona intereses, será admisible para la petición y recibo del reintegro por las personas que no concurren personalmente a efectuarlo, la representación de las mismas otorgada mediante autorización administrativa practicada ante los interventores de las Administraciones principales de Correos y Estafetas, en las capitales de provincia y entidades de población donde aquellos cargos existan, o ante los alcaldes, en las demás poblaciones, dando fe unos y otros del conocimiento de los otorgantes o de haberse asegurado de su conocimiento por medio de los testigos conocidos del autorizante. La firma de los alcaldes, cuando la cantidad que haya de percibir el apoderado en nombre del poderdante, exceda de 1.000 pesetas, deberá ser legitimada notarialmente.

## Información de Marina

### Bases navales

Se ha dispuesto que, por la Comisión nombrada para contratar el suministro de vaivutas y tuberías para los depósitos de petróleo de la base naval de La Grana, se lleve a cabo el concierto con la casa «Ishikawa, S. A.» para el suministro de materiales y ejecución de obras que se consideran precisas para completar los servicios de aprovisionamiento de petróleo en dicha base naval, cuyo servicio ha sido autorizado por Real decreto de 10 de febrero actual.

Para esta atención se concede un crédito de 496.665,70 pesetas, con cargo al vigente presupuesto extraordinario, capítulo único, artículo único, «Obras y adquisiciones comprendidas en el artículo segundo de la ley de 17 de febrero de 1925».

### Cuerpo general

Se ha nombrado al capitán de navío don Salvador Carvia y Caravaca jefe de división de contratorpederos creada por Real decreto de 10 de febrero actual, conservando la dirección de la Escuela de Guerra Naval en cuanto signifique orientación de la enseñanza y esencia de su funcionamiento.

Se ha dispuesto que el capitán de navío D. Miguel de Mier y del Río, asumiendo la responsabilidad y mando directo de la Jefatura de estudios de la Escuela de Guerra Naval, ejerza también el cargo de director, en funciones delegadas del director en propiedad, en todo aquello que no signifique orientación de la enseñanza y esencia de su funcionamiento.

De acuerdo con las propuestas de las secciones de Personal y Campaña, se nombra jefe de órdenes del de la división creada por Real decreto de 10 del actual, y con arreglo a la Real orden de 13 del corriente que crea el cargo, al capitán de corbeta D. Juan Pastor y Tomasetti, y se dispone que el alférez de navío D. Fernando de Alvear y Abamea pase destinado a la escuadra de Instrucción a disposición del comandante general de la misma.

### Cuerpos subalternos

Por cumplir, en 25 del corriente mes, la edad reglamentaria, se ha dispuesto que, en la expresada fecha, cause baja en activo y alta en la situación de reserva el contramaestre mayor, graduado de teniente de navío, D. Manuel Requeijo Grandal, el cual quedará afecto al departamento del Ferrol, por el que percibirá el haber que le corresponda.

## HOMENAJE AL POETA MARQUINA

Nuestro colega «A B C» se propone tributar un homenaje al ilustre poeta y autor dramático don Eduardo Marquina, que ha sabido noblemente hermanar sin claudicaciones, el arte y la vida y lograr el éxito más halagüeño de su carrera, y regala al teatro español con una joya dramática, la más preciada, la más robusta, la más insigne de todas las suyas. «La ermita, la fuente y el río» alcanza ese ípico de perfección técnica y de universal emoción que han sido siempre los más notorios atributos de las obras maestras.

El homenaje consistirá en obsequiar al señor Marquina con una lujosa edición de «La ermita, la fuente y el río», en la que colaboren artista de reconocidos merecimientos, con ilustraciones dignas de la elevada categoría del poema.

Como aspiramos—dice «A B C»—a recoger un homenaje público, ha de ser el público quien haga la crítica de la obra, en unas páginas finales consagradas a «Mujeres y hombres representativos del arte, de la literatura, de la dramática, de la ciencia y de la política insertarán en ellas la opinión leal que «La ermita, la fuente y el río» les merezca.

## PORTUGAL

## La semana sangrienta

LISBOA.—Con el título «La semana sangrienta de Portugal» publica «Diario de Lisboa» un resumen de los sucesos revolucionarios registrados del 3 al 9 de febrero. He aquí los hechos más salientes:

El día 3 se sublevó parte de la guarnición de Oporto y la Guardia nacional republicana de Peñafiel. Los revolucionarios establecieron su cuartel general en el Gobierno civil, apoderándose de la Central de Correos y Telégrafos.

El Gobierno, informado de lo que ocurría, envió fuerzas bajo el mando del ministro de la Guerra, que se establecieron en la Sierra del Pilar y en Vilanova de Gaia.

El 4 se libró en Oporto el primer sangriento combate al intentar las tropas leales penetrar en la ciudad por el puente de Don Luis I.

En vista de la resistencia, la Artillería de la Sierra del Pilar bombardeó las posiciones de los revolucionarios.

El mismo día, la sublevación se extendió a Faro y Tavira. El cañonero «Bengo», en poder de los rebeldes, lanzó algunas granadas sobre los puntos que las tropas gubernamentales ocupaban en Faro.

El día 6 se celebró en Gaia la primera entrevista entre los delegados de la guarnición sublevada y el ministro de la Guerra. Los rebeldes no aceptaron las condiciones impuestas por el Gobierno y regresaron a sus posiciones, reanudándose los combates.

El día 7 se sublevaron en Lisboa las fuerzas de la Marina, la Guardia nacional republicana y la Policía, apoderándose del Arsenal de la Marina, Correos y Telégrafos, el cuartel de la Estrella y diversos puntos estratégicos de la ciudad. Las tropas leales bombardearon por la noche las posiciones enemigas. Los rebeldes cogieron prisioneros al ministro de Negocios Extranjeros y otras personalidades.

El día 8 se rindieron los revolucionarios de Oporto, y poco después el ministro de la Guerra, al frente de las tropas leales, entró en la ciudad.

En Lisboa se intensificaron los combates y el bombardeo. Apareció muerto en su casa don Américo Ojave. El acorazado «Cavalho Araujo» se adhirió a los revolucionarios, disparando algunas granadas.

El día 9, durante la mañana y la tarde, se registraron en las calles de Lisboa sangrientos choques entre revolucionarios y gubernamentales. El Arsenal de la Marina, último baluarte de la revolución, fué bombardeado con intenso fuego. A las ocho de la noche se enarbó en el edificio bandera blanca. También se rindió el «Cavalho Araujo».

## MARRUECOS

## La colonización en marcha

### Parte oficial

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron anoche a la Prensa el siguiente comunicado:

«Después del recorrido realizado por las fuerzas jafifianas en Kstama, cuya cabila ha vuelto a la normalidad, regresaron a sus bases la mayor parte de dichas fuerzas.

Las fuerzas de la jarca de Beni-Urriaguél efectuaron anoche una incursión en el campo rebelde en la región occidental, sorprendiendo una guardia enemiga, a la que hicieron muertos, que quedaron en nuestro poder con armamento.

Resto de la zona, sin novedad.»

### El alto comisario, en Larache

LARACHE.—Esta mañana marcharon al sector de Mulej, el alto comisario con los generales Godeu, Souza y su séquito, con objeto de recorrer las posiciones avanzadas e informarse de los trabajos que se realizan en las fortificaciones y pistas. A su llegada al zoco del Seb, el general Sanjurjo fué saludado por el caído de Beni-Garif, prestigioso amigo de España, que fué herido varias veces durante las operaciones anteriores. Tiene mucho ascendiente sobre la región, como igualmente su jafifa Ben Tama, que es un bravo guerrero a quien obedecen todos los pobladores de la cabila. Los citados moros acompañaron al alto comisario hasta la posición de Mensak, donde el alto comisario y su acompañamiento estudiaron todo el frente de la zona insubmisiva, sobre la que llevarán a cabo futuras operaciones.

Los interventores militares informaron a general de la situación política del territorio. Las últimas noticias recibidas del campo rebelde acusan la misma desorientación de días anteriores.

ANTE LAS NEGOCIACIONES

El pleito de Tánger

PARIS.—El periódico «L'Ouvre», ocupándose de las negociaciones francoespañolas sobre Tánger, escribe:

«El segundo y el sexto punto del memorándum español, sobre todo, tocan a los Tratados internacionales que el señor Briand, desde la apertura de las negociaciones, dió como cuadro para las presentes conversaciones. Si el general Primo de Rivera no reduce sus peticiones, no es posible que Francia acepte las negociaciones de España.»

Adhesiones pro Tánger español

Los presidentes de la Cámara de Comercio, Club de socorros para hospital y otras entidades españolas en Rosario de Santa Fe (Argentina), han telegrafado al jefe del Gobierno, expresándole su adhesión y apoyo a la idea de la incorporación de Tánger a la zona española de Marruecos.

El jefe del Gobierno ha contestado a este despacho con otro de gratitud.

Labor docente de España en Tánger

El resultado de los exámenes del curso 1925-26 en la Escuela de Comercio de Alfonso XIII, sostenida por España en Tánger, no puede ser más satisfactorio, porque muestra considerablemente aumento en el número de inscripciones, con relación a los años precedentes, en más de la mitad.

Los alumnos son israelitas, marroquíes, argelinos, ingleses, portugueses y holandeses, además de los españoles.

El presidente se ocupó anoche de la negociación

«No funcionó anoche en la Dirección general de Marruecos y Colonias—dice «El Debate»—el hilo telefónico con París. Por lo menos, no se transmitieron desde la capital de Francia noticias que consignaran novedad alguna en la marcha de la negociación de Tánger. Quiere decir ello que, conforme a nuestras primeras impresiones, la Delegación francesa no ha terminado aún el estudio del memorándum del Gobierno español, y, por ende, no ha precisado los términos de la respuesta.

Sin inducir el ánimo a determinante alguna favorable o adversa a la causa española, es evidente que la Delegación española no siente impaciencias ni apresuramientos por conocer aquella. Cuanto más detenido sea el examen del memorándum y más se analicen sus conclusiones y las razones que las justifican, más se evidenciará el fundamento y la previsión de éstas, y, como consecuencia inevitable, de la justicia de las primeras.

El presidente del Consejo, después de asistir a la función de la tarde en Ajlolo, se dirigió al Ministerio de la Guerra para despachar personalmente la respuesta a los informes que ayer mismo recibió de nuestra Delegación en París.»

EL PUERTO DE SEVILLA

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que hacen información en aquel departamento que en el próximo Consejo de ministros daría cuenta de un proyecto de transformación del puerto de Sevilla de trascendental importancia.

Esta reforma es de tal magnitud que en vez de un puerto de Sevilla en uno de los mejores del mundo, Merced a una desviación en la marcha normal del Guadalquivir quedaría convertido el puerto actual en una gran dársena, y se trasladaría definitivamente a la hermosa ciudad andaluza de los estragos de las inundaciones y avenidas extraordinarias del río. El coste de las obras se calcula en unos cuarenta millones de pesetas.

LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA

El comisario regio de la Exposición Iberoamericana, Sr. Cruz Conde, visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, para hablarles del futuro Certamen.

La entrevista con el Sr. Calvo Sotelo versó sobre la cuenta de crédito del Banco de Crédito Industrial, para la Exposición, cuyos detalles quedaron ultimados.

Con el ministro de Instrucción pública conferenció, también, el Sr. Cruz Conde.

El comisario regio de la Exposición pidió al Sr. Callejo los recursos necesarios para la restauración del histórico monasterio de la Rábida, que los turistas americanos visitan en largas caravanas, considerándolo como el santuario del descubrimiento. Es preciso que aquellos lugares no den sensación de abandono y es indispensable la demolición del monumento a Colón, lleno de defectos y que amenaza ruina, substituyéndolo por una cruz, símbolo de la fe y de la religiosidad del gran navegante.

El Sr. Callejo, tan pronto como le fué planteada la demanda, prometió atenderla.

la. Precisamente, en los actuales presupuestos hay una consignación de dos millones de pesetas para conservación de nuestro tesoro artístico, y a su cargo podrán realizarse las obras de restauración de la Rábida. Para tratar de ello se reunirán el ministro, el director general de Bellas Artes y el señor Cruz Conde.

En la conferencia, el Sr. Callejo pidió al comisario regio de la Exposición, que el Comité de la misma subvencione el Congreso de Geografía Iberoamericana que ha de celebrarse en Sevilla durante el Certamen. Así lo prometió el Sr. Cruz Conde, ya que el citado Congreso ha de railizar una labor interesantísima.

Por último, en la entrevista se habló también del estado del Museo provincial de Sevilla, que denunció en una crónica de «A. B. C.» el ilustre pedagogo D. Manuel Siurot.

El ministro se ha ocupado ya del asunto e incoará el oportuno expediente de subvención, máxime cuando al citado Museo irán ahora colecciones valiosísimas.

Preguntado el Sr. Cruz Conde sobre la marcha de los trabajos para la inauguración del Certamen Iberoamericano en octubre del 28, dijo que por lo que respecta a la obra del Comité, responde; ahora, si hay algún entorpecimiento, se deberá al problema de los alojamientos y el posible atraso de las construcciones de los pabellones americanos.

Los sucesos de China

Envío de fuerzas a Shanghai

LONDRES.—El corresponsal de la «British United Press» en Hankean comunica que el representante británico ha evacuado el local donde se halla establecido el Consulado de Hankean y ha trasladado su despacho a bordo de un cañonero inglés.

De Hong-Kong han salido para Shanghai el segundo batallón del regimiento de Suffolk y los cruceros «Coradoc» y «Durban».

Continúan las negociaciones británico-cantonesas

LONDRES.—Telegrafía el ministro británico en Pekín que han sido enviadas ya al Sr. O'Malley las instrucciones que había pedido para continuar las negociaciones con el ministro de Negocios Extranjeros de Cantón.

Dicen de Hankean que el Gobierno cantonés considera la última declaración hecha por el Sr. Chamberlain en la Cámara como una buena base para la continuación de las negociaciones.

De acuerdo con esto, en los Centros autorizados de Hankean niegan sea cierto que se hayan roto las negociaciones entre el representante británico, Sr. O'Malley, y el ministro cantonés Sr. Cheng, sino que, por el contrario, éste se halla dispuesto a firmar el acuerdo relativo a la concesión británica de dicha ciudad.

Detalles de la toma de Hang-Cheu

PARIS.—Telegramas de Shanghai confirman la noticia de la toma de Hang-Cheu por las tropas del Gobierno de Cantón.

La derrota del general Sen-Chuang-Fang fué debida a las disensiones existentes entre los jefes militares de su ejército.

También se ha confirmado que el tercer Cuerpo de ejército de Che-Kiang se sublevó contra sus jefes, pasándose al bando sudista.

El partido nacionalista chino ha enviado al Japón al doctor Tshi-Tien-Chu, yerno del fallecido doctor Sun-Yat-Sen, en calidad de representante diplomático nacionalista.

Medidas para la defensa de Shanghai.—Las fuerzas de la concesión internacional

LONDRES.—Comunican de Shanghai que las fuerzas sudistas han ocupado la ciudad de Ningpo, situada a 90 millas de Hang-Cheu, y que acaban de abandonar las tropas adictas a Sen-Chuang-Fang para dirigirse a Shanghai, en cuya plaza se han refugiado.

Las comunicaciones entre Hang-Cheu y Shanghai están cortadas. Diez mil hombres del ejército de Sen-Chuang-Fang se hallan reconcentrados a lo largo del ferrocarril que une a ambas plazas.

Ante el avance de las tropas sudistas, las autoridades de Shanghai adoptan con rapidez las medidas propias del caso.

De la defensa de la coesión internacional están encargados 4.000 soldados británico y fuerzas de voluntarios y Policía, que vienen a hacer un total de 8.000 hombres.

En el puerto de Shanghai hay fondeados en el momento actual 21 buques de guerra. De ellos seis son japoneses, cinco norteamericanos, cinco japoneses, cuatro franceses y uno italiano.

LA RED FERROVIARIA DE M. Z. A.

El aspecto cada vez más brillante y halagüeño que ofrece el grupo ferroviario entre los valores de Bolsa, hasta el punto de haber subido el índice de este grupo de 100 en 1 de enero de 1925 a 104,96 en 1 de enero de 1926 y a 114,84 en la actualidad, demuestra cómo han sabido sortear nuestras grandes redes ferroviarias las dificultades acumuladas durante el período de la guerra, que llevó a la industria del transporte a situación comprometida, y cómo, por fin, la gran red nacional de ferrocarriles ha podido consolidar su posición mediante una prudente administración financiera y una intensificación del tráfico, que se ha reflejado en considerables aumentos de recaudación.

De todas las grandes redes, que son como el sistema circulatorio de nuestra riqueza, destaca por la firmeza en la convicción de que una mejora constante de servicios y una administración sana y prudente de los ingresos y los gastos llevan al éxito ésta de Madrid a Zaragoza y a Alicante, cuyo resultado del ejercicio en 1925 justifica una vez más la marcha favorable de sus valores en los mercados bursátiles.

El producto bruto del tráfico en todas las líneas que explota ha sido de pesetas 294.046.419,58, con aumento respecto al 1924, de 5.823.835,54; correspondiendo 2,5 millones de pesetas a viajeros, 991.351 a gran velocidad y 1,51 millones a pequeña velocidad. El recargo del 15 por 100, autorizado por Real decreto de 26 de diciembre de 1918, ascendió a 29.919.431 pesetas, que en realidad no supone más que un recargo del 11,33 por 100, por no haberse aplicado a todas las tarifas que la Compañía tiene en vigor, habiendo conseguido un aumento de 1.395.213 pesetas sobre el año 1924.

En mercancías ha disminuido el recorrido, base kilométrica y precio medio; pero siendo mayor el número de viajeros que han circulado y el tonelaje transportado, se ha logrado el aumento expuesto.

Los resultados de la explotación, al partir del año 1912, se condensan en el cuadro siguiente:

Año 1912:	Productos brutos, pesetas 132.463.226;	gastos y cargas, pesetas, 103.923.181;	coeficiente de explotación, 41,80 por 100;	dividendo repartido a las acciones, 24 pesetas.
Año 1913:	135.944.179,	112.775.297,	47,35 por 100,	24 pesetas.
Año 1914:	129.712.970,	112.583.032,	49,41 por 100,	15 pesetas.
Año 1915:	135.027.788,	114.401.577,	49,33 por 100,	18 pesetas.
Año 1916:	152.845.310,	132.510.134,	53,90,	17.
Año 1917:	167.767.201,	152.318.000,	61,22 por 100,	12 pesetas.
Año 1918:	193.177.937,	190.476.194,	72,59 por 100,	5 pesetas.
Año 1919:	241.793.508,	225.075.453,	72,23 por 100,	15.
Año 1920:	269.310.761,	252.376.537,	74,97 por 100,	15 pesetas.
Año 1921:	280.689.271,	252.003.252,	74,98 por 100,	22 pesetas.
Año 1922:	290.752.230,	269.332.197,	72,91 por 100,	22 pesetas.
Año 1923:	305.394.877,	283.220.295,	71,14 por 100,	22 pesetas.
Año 1924:	308.058.578,	289.327.451,	69,93 por 100,	22 pesetas.
Año 1925:	312.502.123,	292.475.578,	69,02 por 100,	22 pesetas.

El dividendo por acción en el último año expresado es de 22 pesetas por el beneficio del ferrocarril, y otro suplementario de seis pesetas por los rendimientos del patrimonio privado de la Compañía.

Los gastos de explotación propiamente dichos ofrecen en 1925 un aumento de 1.089.687 pesetas respecto al año anterior, debido principalmente a la ampliación de gastos en diferentes servicios. La reducción de pagos iniciada en ejercicios anteriores a causa de reclamaciones formuladas por pérdidas, averías, retrasos y cambios de mercancías ha continuado en el ejercicio de 1925, pagándose por esos conceptos 3.911.628,22 pesetas, contra 6.749.273,72 en el año 1924.

En obras de mejora y adquisición de material motor y móvil ha invertido esta Empresa 68,28 millones, distribuidos de la siguiente manera: adquisición de material, 28,88, y obras nuevas, 39,40.

La producción de hulla de las minas de la Reunión fué en el año 1925 de toneladas 177.000 con una reducción de 10.000 respecto al año anterior; la fabricación de briquetas, de 80.793 toneladas, contra 53.486. La contabilidad de las minas acti-

sa un beneficio neto de 1.651.160,31, que habrá de sumarse al beneficio de explotación para obtener los totales del año.

Respecto al nuevo régimen ferroviario, aprobado por el decreto-ley de 12 de julio de 1924, merece considerarse la solución dada por el Gobierno a la cuestión de las reservas de las Compañías en el sentido de que continuarán figurando como tales al ingresar aquéllas en el Estatuto ferroviario; pero sin poder disponer de ellas en beneficio de los accionistas hasta la liquidación del Estatuto por rescate o reversión, solución que representa el justo reconocimiento de derechos inalienables de la Compañía en genérico de sus accionistas.

El material efectivo de la Compañía en 31 de diciembre de 1925 se componía de 1.001 locomotoras 1.707 coches de viajeros, 907 furgones y 22.918 vagones de todas clases.

En 1925 la Compañía ha pagado al Tesoro o percibido por su cuenta, a título de impuestos, contribuciones y derechos pesetas 43.460.763,02. Además, el Estado ha realizado por virtud de franquicias estipuladas a su favor en los pliegos de condiciones una economía de 15.186.959,03 pesetas. El beneficio total que el Estado ha obtenido de la explotación de las líneas de esta Compañía importa pesetas 58.647.722,05, suma que representa pesetas 16.010,84 por kilómetro y 118 por acción.

Según el balance de 31 de diciembre de 1925, las reservas de todas clases ascendían a 130.449.432,32 pesetas.

Finalmente, la Compañía estudia con toda atención e interés la cuestión de nacionalización de Obligaciones en poder de extranjeros, contribuyendo así a la patriótica empresa de repatriar los ya pequeños capitales extraños interesados en negocios tan genuinamente nacionales como es el ferroviario, nervio de la economía patria, y que necesita, más que ningún otro, hallarse totalmente controlado por hombres y por capitales españoles.

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS

El de Guerra

La «Gaceta» dispone que se incrementen en cuatro millones de pesetas el crédito figurado en la anualidad de 1927 para «Obras de acuartelamiento» del presupuesto extraordinario afecto al ministerio de la Guerra, y, en su equivalencia, se disminuya igual cantidad del epígrafe «Bases navales». En cambio, en la anualidad de 1933 se disminuirán cuatro millones de pesetas del epígrafe «Obras de acuartelamiento», y se incrementará en esa suma la cantidad figurada para «Bases navales».

El de Instrucción pública

También la «Gaceta» publica el plan detallado de distribución de la anualidad correspondiente al presente año del presupuesto extraordinario de gastos del ministerio de Instrucción pública, ascendente a 22.563.000 millones, que, por conceptos generales, se reparten así: Escuelas, nueve millones; Universidades, pesetas 2.774.517,38; Institutos, pesetas 1.497.389,74; Escuelas especiales, pesetas 1.012.563,82; Ampliación de estudios, 200.000; Enseñanzas artísticas, 512.932,33; otros edificios, 4.046.360,54; Museos, 519.236,10; obras en la Alhambra y el Generalife, 200.000; en los monumentos de Toledo, 200.000, y en los demás de España, 2.175.000; Excavaciones, 125.000, y Turismo, 300.000.

CÁTEDRAS DE PERIODISMO

BERNA.—Comunican de Engelberg que el Comité central de la Prensa suiza, reunido en dicho localidad, se ha ocupado, sobre todo, de la creación de cátedras de periodismo en las Universidades suizas.

Se acordó que la Prensa suiza esté representada en la Exposición internacional de Prensa de 1928 en Colonia.

El Comité aprobó por unanimidad la actitud de la Prensa ginebrina, que protestó contra una tentativa de la orquesta de la Suiza romanda para limitar la libertad de crítica de un periódico de Ginebra.

LA JUSTICIA MILITAR

La causa contra el teniente Mayordomo

El lunes se verá en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida y fallada en Consejo de guerra de oficiales generales contra el oficial de complemento de Intendencia Díaz Mayordomo, que mató en la calle de la Montera al teniente Conde, del mismo Cuerpo. El Consejo de oficiales generales lo condenó a cadena perpetua.

Actuará de ponente el consejero togado señor Marto; será fiscal el señor Piquer y hará la defensa el capitán Jaquotol.

Subsidio a las familias numerosas

Han sido despachadas veinte solicitudes

La «Gaceta» publicará en breve una Real orden concediendo subsidios a veinte familias numerosas.

Entre los expedientes despachados figuran siete de empleados públicos, un funcionario del Estado con once hijos; un secretario de Ayuntamiento, un maestro elemental y un funcionario del Estado, con diez; un funcionario con nueve, y un médico y otro funcionario, con ocho.

El empleado de once hijos percibirá una bonificación de un 5 por 100 sobre el sueldo. Los restantes no tendrán bonificación, pero sí otras ventajas, como exención de impuestos, matrículas gratuitas para los hijos en los Centros de enseñanza oficial, etc.

Francisco Caver Libroero, padre de once hijos, y obrero de una fábrica de paraguas de Madrid, recibirá un subsidio anual de 250 pesetas. De 200, por tener diez hijos, lo obtendrá Manuel Muñoz Parrilla, campesino de Bélmez (Córdoba).

Como padres de nueve hijos percibirán 150 pesetas anuales Silvestre Babao, jornalero en Galdácano (Vizcaya); Salvaje Coral Nin, de Vendrell, y los obreros agrícolas Daniel Casado Benito, de Villaverde (Valladolid); Juan Antonio García Cruz, de Villargordo (Jaén), y Manuel Rodríguez Amaya, de Ronda. El subsidio anual de 100 pesetas, correspondiente a los obreros padres de ocho hijos, lo recibirán los señores Jesús P. Barreiro, de Navaicán (Toledo), y Cayen Hidaigo Craña, de Tarayó (Oviedo); el pescador de Canga (Pontevedra) Lorenzo Fernández; Lucas Casado Martín, obrero del campo en Villafuente (Valladolid), y Celestino Cartujo, jornalero en Villalón (Valladolid).

Los veinte expedientes despachados son los primeros que ingresaron en el archivo del Ministerio y que tienen completa la documentación.

El número de solicitudes recibidas en el Ministerio se eleva a unas cuatro mil, la mayoría de las cuales están faltas de la documentación adecuada, ya que se pedirá a los interesados por conducto de las autoridades correspondientes.

A este respecto creemos de interés consignar que los documentos precisos para las peticiones de obreros son los siguientes: Instancia al ministro de Trabajo, pautada de nacimiento de los hijos y fe de vida de cada uno de ellos, declaración jurada del interesado haciendo constar que no percibe por todos los conceptos más de seis mil pesetas anuales, certificación sobre el jornal que percibe el interesado extendida por el patrono, y certificado del padrón municipal.

INFORMACION MILITAR

Audiencia en Palacio

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar al capitán general de la primera región, Sr. Arzuánz; general de brigada de Artillería D. Fernando Flores, inspector general de Farmacia don Sandalio Nieto, coronel de Estado Mayor don Mariano Santiago y Guerrero, coronel de Infantería D. Julio López Martín, teniente coronel de infantería D. Rafael Hernández, comandante de Caballería don Bianor Sánchez Mesa, comandante de Infantería D. José Lucio Villegas, farmacéutico mayor D. Adriano Panadero, capitán de Infantería D. Carlos Medina, capitán de Caballería D. Juan Benito Los Santos, capitán de la Guardia civil D. José Garrigós Bernabéu, teniente de Ingenieros D. Antonio Mira, y agregado militar de la Embajada inglesa, comandante Sr. Thor.

Fuera de la audiencia cumplimentó a Su Majestad el general Marvá.

El capitán Goyenechea

SAN FERNANDO.—Procedente de África ha llegado el capitán del Tercio don Eugenio Goyenechea, hijo de esa ciudad, que viene herido en las piernas y atenderá en ésta a su restablecimiento.

De Marina

El ministro de Marina fué visitado ayer por el gobernador militar de Madrid, general López Pozas, alcalde de Valencia, marqués de Sotelo, y el vocal de la Dirección general de Navegación, Sr. Díaz Sánchez.

Aprobando la propuesta cursada al este ministerio por el general en jefe del Ejército de España en África, el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien conceder la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo al sargento del regimiento de Infantería de León Carlos Fernández Rodríguez, en atención a los servicios que prestó y méritos que contrajo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de Protectorado en África durante los períodos cuarto, quinto y sexto y serle de aplicación la excepción prevista en el artículo 59 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

## LOS AUTOMÓVILES MILITARES

En virtud de Real orden publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», los servicios que prestan los automóviles militares se dividirán en cuatro clases:

- De representación.
- De servicio por razón del cargo de la persona a que están afectos.
- De servicio propiamente dicho o comisiones del mismo.
- De instrucción.

Los automóviles de representación serán de la cuarta categoría, y estarán afectos a las autoridades siguientes, sin limitación de recorrido:

- Ministro de la Guerra, uno.
  - Director general de Preparación de Campaña, uno.
  - Director general de Instrucción y Administración, uno.
  - Capitán general del Ejército, uno.
  - Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, uno.
  - Jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, uno.
  - Capitanes generales de región, Baleares y Canarias, diez.
  - Vicario general castrense, uno.
  - Alto comisario y general en jefe de Marruecos, dos.
  - Comandante general de Ceuta, uno.
  - Comandante general de Melilla, uno.
  - General jefe de la zona de Larache, uno.
- Total, 22.

## LA ESCUADRILLA "ATLANTIDA"

LAS PALMAS.—El hidro «W. 5» regresó a Arceife con una avería importante. Los otros dos siguieron para Casablanca.

El cañonero «Bonifaz» zarpó para Arceife con el material necesario para la reparación.

### La estancia de los aviaadores en Guinea

Por noticias recibidas en la Dirección general de Marruecos en el último correo de Fernando Poo, amplían las adelantadas telegráficamente sobre llegada a aquella isla de la patrulla «Atlántida» y sobre la entusiástica clamorosa acogida dispensada a los aviaadores por los habitantes de aquellas regiones, tanto europeas (nacionales y extranjeros), como indígenas.

El gobernador general aprovechó la oportunidad para realizar a bordo del «K. W. 1» un vuelo de varias horas sobre el litoral de las islas, reconociendo los terrenos en cuyo recorrido hubiera invertido de otra manera varios meses.

Igualmente se han recibido noticias del nuevo viaje al continente del general Nuñez del Prado. En Bata hubo de apreciar los adelantos de los trabajos llevados a cabo en los caminos.

En Elobey desembarcó en Kogo, después de recorrer a pie los alrededores, efectuando un vuelo de estudio, principalmente con miras a la elección del lugar más apropiado para capitalidad del distrito.

## EL CENTENARIO DE GOYA

ZARAGOZA.—En reunión celebrada por la Junta Nacional del Centenario de Goya fueron aprobados los Estatutos por los que se ha de regir la Junta, en los que, entre otras cosas, se determina que la Junta regional de Zaragoza tenga carácter oficial y autonomía para los actos que celebre en territorio aragonés. Igualmente se concede autonomía al Ayuntamiento de Fuentedetodos y al Comité que organiza el centenario en la República Argentina: el programa del concurso internacional de carteles, el proyecto de nuevas salas en el Museo del Prado, convocar a un curso de conferencias de vulgarización sobre Goya, la instalación de una biblioteca popular en el Rincón de Goya, del parque de Zaragoza, e invitar

a los representantes de Museos extranjeros a la organización del III Congreso internacional de la Historia del Arte.

También se trató de las obras que deben realizarse en Zaragoza, Fuentedetodos, San Antonio de la Florida, palacete de la Moncloa y Academia de San Fernando, confeccionándose el correspondiente presupuesto.

El alcalde de Madrid fué nombrado presidente de la Junta, y secretario D. Pedro Artiñano, representante de la Sociedad de Amigos del Arte.

## EXTRANJERO

### La Marina inglesa

LONDRES.—La Memoria anual de la Cámara de armadores indica que la posición económica en la industria de la Marina mercante no es mejor ahora que hace un año, aunque ciertos signos dan la esperanza de que mejorará durante el año corriente.

### Violento ciclón en Luisiana

SHREVEPORT.—Un violentísimo tornado ha causado considerables destrozos en las regiones de Sabina y Pleasant Hill.

A consecuencia del huracán han resultado 10 personas muertas y más de 20 heridas.

### Refuerzos yanquis a Nicaragua

LONDRES.—Telegrafían de Washington a la Agencia Reuter que por el Ministerio de Marina se han circulado órdenes para reforzar el cuerpo expedicionario que manda en Nicaragua el almirante Latimer, cuyo efectivo se aumentará hasta 1.600 hombres.

Varios transportes han recibido orden de tomar a bordo los destacamentos de buques marinos que saldrán para Nicaragua.

### Nuevos yacimientos de oro

RIGA.—Comunican de Moscú que se han descubierto numerosos yacimientos de oro en el río Niukja, afluente del Olekna, cuya cuenca es conocida por su riqueza aurífera. El rendimiento de oro puro en el lavado alcanzó la cifra de 6 por 1.000.

### Exposición napoleónica

LIEJA.—Se ha constituido en esta ciudad un Comité para organizar el próximo verano, en el Museo de armas, una Exposición de la leyenda napoleónica.

La princesa Víctor Napoleón y altos personajes belgas y franceses serán invitados a formar parte del Comité de honor de dicha Exposición.

### Un terremoto en Francia

CAEN.—Se han sentido algunas sacudidas sísmicas en Saint Malo, Cherburgo, Grandville y Caen.

En esta ciudad se han movido los muebles en muchas casas y se han roto muchos objetos a causa del terremoto.

### Alemania y Checoslovaquia

NAUEN.—Las negociaciones para la conclusión de un Tratado de comercio entre Alemania y Checoslovaquia se reanudarán el día 15 de marzo próximo.

### Impuesto sobre los solteros

ROMA.—El impuesto sobre los solteros ha quedado fijado en 35 liras anuales para los individuos de veinticinco a treinta y cinco años, y 50 liras para los de treinta y cinco a sesenta y cinco.

El impuesto no será aplicable a los sacerdotes de la religión católica, a los religiosos, a los inválidos de guerra, a los oficiales y suboficiales ni a los extranjeros establecidos en Italia.

Se calcula en 10 millones de liras el rendimiento del nuevo impuesto, que será aplicado a la protección y bienestar de la infancia.

## CARABINEROS

### Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la plaza de la Orden a los capitanes D. Valentín Fernández, D. Guillermo Coll y D. Liberato Moralejo de la Cruz; a los tenientes D. José Aparicio, D. Juan Valcárcel, D. Antonio Mochón y D. José Coca.

## Crónica de Barcelona

### La causa Ballesteros.—Una detención.—Viaje del Rey de Dinamarca.—Causa por homicidio.—Otras noticias

BARCELONA.—En el Palacio de Justicia ha terminado la vista de la causa seguida contra Juan Ballesteros. Como en días anteriores, asiste a la vista numeroso público.

A las once de la mañana comienza la sesión, sentándose únicamente en el banquillo Ballesteros. El fiscal, después de un notable informe, termina pidiendo para Ballesteros la pena de dos años, once meses y veintidós días de prisión correccional, así como para los otros tres procesados.

La defensa de Ballesteros niega sea éste un personalidad sospechosa, como se ha dicho, sino una persona honrada y trabajadora. Termina pidiendo la absolución para su patrocinado.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

Al llegar el expreso de Francia a la estación de Figueras subieron al tren unos agentes de Policía, que detuvieron a un señor que ocupaba un departamento de primera. El detenido está reclamado por un Juzgado de Barcelona por supuestas irregularidades comerciales. Desde la cárcel de Figueras el detenido ha sido trasladado a Barcelona, que lo tiene reclamado. Dicho individuo residía en Francia, y cuando fué detenido venía a Barcelona para estar varios días y regresar de nuevo a la vecina República.

Se dice que con motivo de un próximo viaje a la Costa Azul, los Reyes de Dinamarca residirán unos cuantos días en Barcelona.

Se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Teodoro Vela por la muerte de Conrado Casacuberta, hecho ocurrido en la Compañía de Tranvías el 26 de junio próximo pasado. Teodoro ha declarado que se hallaba afilando un cuchillo cuando fué insultado por Conrado, que además le propinó un golpe con un cortafríos; entonces le tiró un mazo que tenía en la mano y que fué a caer sobre la cabeza de Casacuberta, que se desplomó inerte. Añadió que Conrado era hombre de carácter violento y negó que continuaría golpeándole una vez en el suelo.

El fiscal ha pedido para Teodoro Vela catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor ha solicitado la absolución.

A bordo del transatlántico de América, llegó el padre José Calasanz, expulsado de la República del Ecuador.

En el local de la Sociedad Cosmopolita Textil, los ladrones hicieron esta noche un escalo desde un almacén desahogado, llevándose géneros por valor de treinta mil pesetas.

## Información política

### El embajador de Italia

El embajador de Italia, marqués de Paulucci de Calboli, saldrá para su país esta noche en el expreso de Barcelona.

### Procedimientos de pesca

Una Comisión de pesqueros de Málaga visitó ayer al ministro de Fomento para interesarle prohibición de la pesca en aquellas aguas por el procedimiento llamado arte-luz o faro submarino. Este sis-

tema se está aplicando por vía de ensayo con autorización de la Dirección General de Pesca, y con ciertas limitaciones hasta que, por sus resultados en la práctica, pueda deducirse si se trata de un sistema moderno conveniente.

### Homenaje al general Martínez Anido

Una numerosa Comisión de Los Barrios (Cádiz) visitó ayer al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de un artístico pergamino en el que se transcribe el acuerdo de aquel Municipio nombrando al general Martínez Anido hijo adoptivo de aquella localidad.

## DEPORTES

### EL V CIRCUITO DE SAN SEBASTIÁN

#### El programa a grandes rasgos

He aquí, a grandes rasgos, el programa para el V Circuito de San Sebastián:

Día 25 de julio de 1927.—Quinto, Gran Premio de San Sebastián: 40 vueltas al circuito, o sean 692 kilómetros 600. Cilindrada libre: coches de la categoría de carreras del reglamento internacional.

36.000 pesetas de premios, de las que 20.000, con la Copa del Príncipe de Asturias, constituirán el primer premio.

250 pesetas a cada conductor que tome la salida.

Derechos de inscripción: 200 pesetas por coche hasta el día 1 de mayo, y 400 pesetas (derechos dobles) hasta el 15 de junio, último día de inscripción.

Día 20 de julio de 1927.—Criterium Internacional de las XII Horas, para coches de la categoría sport del reglamento internacional.

42.000 pesetas de premios en total además de seis objetos de arte y la Copa de Su Majestad la Reina de España al coche que totalice el mayor número de kilómetros. A más de la clasificación general, hay la clasificación por categorías.

Derechos de inscripción: 100 pesetas por coche hasta el día 1 de mayo, y 200 pesetas hasta el 25 de junio, último día de inscripción.

Día 31 de julio de 1927.—Quinto Gran Premio de España, para coches de 1.500 c. c. del reglamento internacional.

Distancia 692 kilómetros 600. 30.000 pesetas de premios, de las cuales 20.000 y la Copa de S. M. el Rey se adjudicará al primero.

500 pesetas a cada conductor que tome la salida.

Derechos de inscripción: 200 pesetas por coche hasta el día 1 de mayo, y 400 hasta el 25 de junio, último día de inscripción.

## Gacetillas de Teatros

ZARZUELA (ópera).—Esta noche, estreno en Madrid de la ópera fantástica, en cuatro actos, cada uno de los cuales contiene una narración distinta, «Los cuentos de Hoffmann». Será cantada por el glorioso tenor español Pedro Lafuente, los notables artistas franceses Gallot, Heilbronner, Landral y Combe, que harán su presentación; Carlos del Pozo, Romito y Ferré.

Dirigirá Saco del Valle.

ESLAVA.—«Dollars».—Hoy, a las diez y media, Domingo, a las seis y media, y todas las noches, se representará este picaresco vodevil, de gran éxito, advirtiéndose al público que se hace igual que en París.

Creación de Meliá-Cibrián. Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—Hoy, tarde, y mañana, noche, se pondrá en escena el graciosísimo juguete cómico, de Abati y García Alvarez, «Riña de gallos».

Esta noche y mañana, domingo, por la tarde, y a petición de numerosas familias, se representará «¡Mecachis, qué guapo soy!», el mayor éxito de la temporada.

Se despacha en Contaduría.

REINA VICTORIA.—Con el número de representaciones se consolida el éxito, realmente excepcional, de «Julietta compra un hijo», la exquisita y graciosísima obra de Maura, en la que triunfan Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas. Domingo, tarde y noche.

MARTIN.—Mañana, domingo, a las cinco, en sección sencilla, a peseta butaca, «Las mujeres de Lacuesta»; a las seis y media, «La perfecta casada»; «Las niñas de mis ojos», éxito rotundo del maestro Alonso; a las diez, «El espejo de las doncellas»; «Las niñas de mis ojos».

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, a las seis de la tarde; noche, a las diez y media: Dos grandiosas funciones. Toda la grandiosa compañía de circo, con un selecto y variadísimo programa. Truzzi presenta la fantasía hipica «Las mil y una noches», con sus caballos artistas. Espectáculo suntuoso.

CIRCO MARAVILLAS.—Pippo y Seifert, los «clowns» de gracia imitable; el malabarista King Reep, verdadero prodigio de habilidad, y el mago V. Granby, que, cediendo a instancias del gran Onofroff (cuya reaparición tendrá lugar en breve), hará tres únicas exhibiciones en España, antes de emprender su viaje a través del mundo, durante las cuales ha de causar el asombro de creyentes y escépticos, debutaron con éxito enorme. The Four Rastelli, con su cama diabólica; Vitali, en su creación de Pinocho gigante, y los admirables gimnastas Tami, y otros números, completan nuestro programa, insuperable, que ha sido totalmente renovado. Butacas, a una peseta.

## ESPECTACULOS

ZARZUELA (ópera).—Función 51 de abono, 32 del turno de noches.—A las nueve y cuarto, en punto: Los cuentos de Hoffmann (estreno, por el gran tenor dramático Pedro Lafuente y los artistas franceses. Director, Saco del Valle).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, El guantazo. Estreno de la película Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Riña de gallos. A las diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

COMICO.—A las seis y media, El hombre que todo lo enreda. A las diez y media, Charleston.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, La calesera.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LARA.—A las seis y media, La jaca torca y Cuarenta años después. A las diez y media, A martillazos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

ALKAZAR.—A las seis, La sirena del Libano. A las diez y media, El verdugo de Sevilla.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El veneno del tango.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Doña Francisquita. A las diez y media, La tempestad.

NOVEDADES.—A las seis, Su Majestad el Amor. A las siete y cuarto, El príncipe sin par. A las diez y cuarto, Su Majestad el Amor. A las once y media, La España de la alegría.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Divino tesoro.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Trio Horam. Paquita Alfonso. El milagro de San Cornelio. Conchita Ulla.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, y a las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo.

MARAVILLAS.—A las seis menos cuarto y diez y cuarto, Grandioso y nuevo programa de circo.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde: a las cuatro, primero, a pala, Badiola y Pérez contra Quintana I y Ochoa; segundo, a remonte, Ochotorena y Echániz (J.) y Echániz (A.) y Tacolo.

CHUECA.—A las seis menos cuarto y a las diez, La chavala, con cuadro flamenco, figurando los ases de «tocaes» y «cantaes».

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general en España y Portugal:

O. Z. O.

L. Montilla y A. Sogara, COLLO, 2.—MADRID

Grandes Almacenes  
Conde de Romanones, 3 y 5  
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!  
Pidanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANONIMA** Etablissements **LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAIN-ETIENNE  
 TALLERES: A la Chaléassière, SAIN T-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE  
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.  
 F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**  
 CADIZ  
 Consignaciones  
 -:- Aduanas -:-  
 -:- Embarques -:-

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.  
**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
 El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de marzo.  
**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.  
**Línea a Fernando Póo**  
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**- ORIA Y GALINDEZ -**  
 COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.  
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE  
 Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-

**Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.**

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :-: Audiciones diarias, de cuatro a ocho :-: :-: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :-:

Disponibles

**CORREOS Preparación completa**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:  
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.  
 ESPECIALIDAD EN TINTES  
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
 Precios

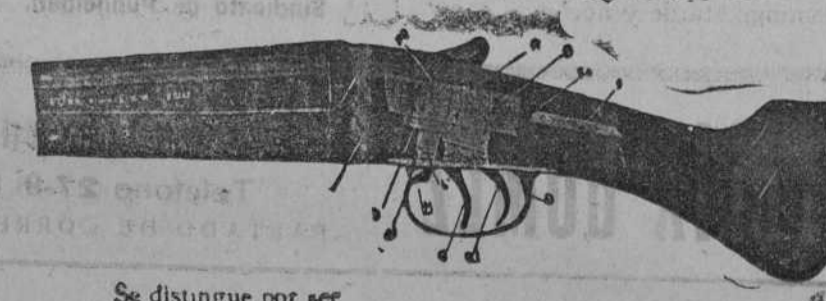
	Pesetas.
Tintes, desde. . . . .	20
Masaje y vaporización. . . . .	5
Ondulación Marcel. . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon». . . . .	1,50
Lavado de cabeza. . . . .	2

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos. «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos. «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
**Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**  
 Sistema SARASQUETA patentado  
 100% garantizado  
 Se distingue por ser  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio  
 No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar el ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista



**DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD**  
 ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS  
 RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**“AHEMO”**  
 La marca más acreditada de fabricación alemana.  
 Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-:  
 Representante para España:  
**Eugen Runde**  
 Pinto (provincia. Madrid)



**“SMITH PREMIER”**  
 Nº 60  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
 DURABLE 10 AÑOS  
 A. PERIQUET Y CIA  
 DEPOSITO EN LA PLAZA DE SAN BERNARDO 1



**Academia Serrate**  
 Especial de preparación para el Cuerpo de Correos  
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.  
 MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID